



## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019

### Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Med. Luis Jara Romero	Director (e) de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Elizabeth Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Dra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mtro. Antero Enrique Yacarini Martínez	Secretario Académico de la Facultad de Medicina.

### Agenda:

1. Organización de la carga académica- administrativa.
2. Estandarización de áreas para organización de cada escuela
3. Definición de áreas que no aparecen en el actual Reglamento de carga no lectiva

Acuerdos:

1.1. Se regularizó la aprobación de los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller

- Escuela de Psicología : 24
- Escuela de Enfermería : 28
- Escuela de Odontología : 22
- Escuela de Medicina Humana : 25

Título Profesional

- Escuela de Enfermería : 18
- Escuela de Medicina Humana : 25
- Escuela de Psicología : 09
- Escuela de Odontología : 22

Segunda Especialidad

- Escuela de Enfermería : 21
- Escuela de Odontología : 01

1.2. De acuerdo a la necesidad y funcionamiento se han definido las áreas que desarrollarán sus actividades de acuerdo a las competencias que indique cada Directora de Escuela.

1.3. Cada Director de Escuela será responsable de solicitar la resolución respectiva que sustenta los nombres de los docentes que desarrollarán actividades en cada área de manera funcional.

1.4. Las áreas indicadas en el Reglamento y alineadas con cada Escuela y la Facultad son:

- Docente de apoyo a la Coordinación Académica.
- Docente de apoyo a la Coordinación de Tesis.
- Docente de apoyo a la Tutoría.
- Comité Curricular
- Comité de Gestión de la Calidad.
- Docente de apoyo a Responsabilidad Social Universitaria de Facultad
- Comité de Ética en Investigación- Facultad de Medicina

1.5. Decano indica que el Mtro. Blgo. Antero Yacarini Martínez, dejará la Secretaría Académica de Facultad para apoyar en la gestión e la Dirección

de Escuela de Medicina Humana como Docente de apoyo a la Coordinación académica. El Decano y el Consejo de Facultad agradecen el trabajado realizado de febrero de 2016 hasta la actualidad extendiéndose una carta de agradecimiento.

- 1.6.El Decano indica que la nueva Secretaria Académica de Facultad será la Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro, quién hasta la fecha se desempeñaba como Docente de apoyo a la Coordinación académica de la Escuela de Medicina Humana, a quién se le expresa los mejores parabienes en su gestión.

Cuenta con la conformidad del Decano.



**SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

Mtro. Blgo. Antero Enrique Yacariní Martínez  
Secretario Académico  
Facultad de Medicina



## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019

### Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Luis Jara Romero	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Mirian Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mtra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Lic. Irene Rangel Castro	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina

### Ausente:

Dra. Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz      Docente invitado en Consejo de Facultad  
(Justificó su inasistencia por motivos laborales)

### Agenda:

1. Informe de cada Director de Escuela sobre la aplicación de la matriz de resultado de aprendizaje.
2. Actividades de Capellanía: Santo Rosario
3. Responsabilidad Social Universitaria de las escuelas
4. Informe de actividades de Tutoría en cada escuela
5. Avance del proceso de acreditación de cada escuela
6. Avances de los Comité de Gestión Curricular de cada escuela
7. Carga docente: incorporación de nuevas plazas docente para el ciclo 2019-II, indicando las asignaturas que lo requieran.
8. Informar a los Directores de Escuela sobre la actividad de integración de Facultad en la cual participarían docentes y alumnos.

### Acuerdos:

- 1.1. Se aprobaron los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller : 02	
• Escuela de Psicología	: 02
Título Profesional	: 12
• Escuela de Enfermería	: 07
• Escuela de Psicología	: 05
Segunda Especialidad	: 13
• Escuela de Enfermería	: 12
• Escuela de Odontología	: 01

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019

- 1.2. Los Directores de Escuela informan al Decano sobre el avance de la aplicación de la matriz de los resultados en las asignaturas que se cursan durante el ciclo 2019-I.
- 1.3. El Decano solicita a la Directora de Escuela de Psicología elaborar un informe sobre el uso de la matriz de resultados, considerando las dificultades encontradas por los docentes de su escuela al momento de determinar si las condiciones que afectan el desempeño del estudiante corresponden a razones externas o internas.
- 1.4. El Decano indica a cada Director de Escuela que deben de llevar a cabo una reunión con la Directora de Tutoría, para que puedan conocer el avance de los alumnos tutorados por escuela.
- 1.5. Se acordó la participación de las escuelas de la Facultad en el "Rezo del Rosario" para el día viernes 31 de mayo del presente año y a su vez la colaboración para la donación de rosarios.
- 1.6. El Decano menciona propuesta para la realización de la Actividad de Integración de Facultad, en la siguiente sesión se escucharán propuestas de cada Director.
- 1.7. Los temas que quedaron pendientes para la siguiente sesión de Consejo de Facultad fueron:
  - Responsabilidad Social Universitaria de las escuelas
  - Avance del proceso de acreditación de cada escuela
  - Avances de los Comité de Gestión Curricular de cada escuela
  - Carga docente: incorporación de nuevas plazas docente para el ciclo 2019-II, indicando las asignaturas que lo requieran.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro  
Secretaría Académica  
Facultad de Medicina

## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019

### **Asistentes:**

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Luis Jara Romero	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mtra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Lic. Irene Rangel Castro	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

### **Agenda:**

1. Carga horaria por escuela – semestre 2019 II
2. Propuesta de mejora por Escuela

### **Acuerdos:**

1.1. Los miembros presentes en la sesión de Consejo de Facultad, han aprobaron los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller	: 19
• Escuela de Psicología	: 01
• Escuela de Enfermería	: 18
Título Profesional	: 16
• Escuela de Enfermería	: 04
• Escuela de Psicología	: 12
Segunda Especialidad	: 04
• Escuela de Enfermería	: 03
• Escuela de Odontología	: 01

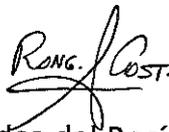
- 1.2. El Decano previo a la reunión de Consejo de Facultad solicita a los directores de escuela se sirvan traer propuestas de mejora en los aspectos económicos y financieros de cada una de sus escuelas para un corto y mediano plazo con el fin de que sean analizadas antes de presentar a rectorado.
- 1.3. El Decano indica que se debe elaborar una propuesta cuya rentabilidad por cada escuela sea de 35%. Para ellos les solicita a los directores de escuela mencionen propuestas para llegar a la meta antes mencionada, teniendo como respuesta lo siguiente:
  - Incrementar los ingresos mediante el aumento de vacantes de las 4 escuelas.
  - Reducir la planilla.
  - Analizar los gastos de la central
  - Analizar la función desempeñada por las personas asignadas como parte del equipo de tutoría, puesto que ellos representan un gasto que no necesariamente se ve reflejado en los resultados esperados con los alumnos.
- 1.4. Se acuerda la revaluación de los grupos horarios de los alumnos, y con respecto a la carga docente, los directores aceptan no mover la carga docente para el semestre 2019-II.
- 1.5. El Decano les recalca a los directores de escuela que el perfil del docente, se debe cumplir en la medida de que el docente a cargo de una asignatura debe contar con formación académica relacionada con la asignatura que se le ha designado.
- 1.6. Los Directores de Escuela deberán revisar la principalmente la parte de evaluación del sílabo para ello deberá ser necesario ceñirse a lo que dice el reglamento de Pre Grado, sobre la bibliografía que se menciona en los sílabos se debe hacer de aquella que se encuentra en biblioteca.
- 1.7. El Decano menciona que otras facultades ya han llevado a cabo actividades de confraternidad entre docentes y alumnos durante este año, como propuesta de las directoras de Psicología y Odontología se dieron las siguientes ideas:

- Llevar a cabo taller para los alumnos en los cuales ellos puedan mejorar sus habilidades.
- Realizar un campeonato deportivo inter-escuelas.

1.8. La Directora de Departamento dio a conocer que ha sido sancionado un docente, quien ha fue suspendido por un mes sin goce de haber por haber cometido una falta.

1.9. Finalmente se acordó que la entrega de planes de estudio nuevo máximo sería en el mes de Setiembre.

Cuenta con la conformidad del Decano



Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro  
Secretaria Académica  
Facultad de Medicina

## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA CINCO DE SETIEMBRE DEL AÑO 2019

### Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Luis Jara Romero	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mtra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Docente invitado en Consejo de Facultad
Lic. Irene Rangel Castro	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

### Ausente:

Pbro. Jorge Villegas Flores      Capellán de la Facultad de Medicina.  
(Justificó su inasistencia por motivos laborales)

### Agenda:

- Vacantes – semestre 2020 I
- Informe del Registro de Sílabos en el nuevo sistema
- Planes curriculares
- Proceso de Licenciamiento

### Acuerdos:

1.1. Se aprobaron los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller	: 06
• Escuela de Psicología	: 04
• Escuela de Enfermería	: 02
Título Profesional	: 22
• Escuela de Enfermería	: 20
• Escuela de Psicología	: 02

Segunda Especialidad	: 03
• Escuela de Enfermería	: 03
• Escuela de Odontología	: --

1. El Decano confirma que el tema de planes curriculares para Odontología aún está pendiente de aprobación su nuevo plan y respecto al proceso de Licenciamiento, la escuela de Medicina, aún debe adecuar el tema de infraestructura y equipos; contar con un comité de ética institucional, es importante revisar y mejorar el plan de estudio.
2. Para todas las escuelas se indicó que es necesario que las asignaturas de carácter filosóficas se reestructuren en cuanto a la forma en cómo se están impartiendo las clases.
3. Los directores con respecto al número de vacantes para el 2020-I respondieron:
  - La directora de Odontología, planificó dar 40 vacantes.
  - La directora de Psicología, decidió ofrecer 70 vacantes.
  - La directora de Enfermería, ha planificado 60 vacantes.
  - El director de Medicina, ha propuesto nuevamente 65 vacantes para el siguiente año.
4. Con respecto al informe de registro de sílabos en el nuevo sistema, los directores mencionan algunas observaciones para dicho sistema como el duplicar las evaluaciones de los indicadores y eso retrasa el cumplimiento.
5. Se acordó, solicitar a Marketing que brinde información adecuada a los postulantes, de modo que los ingresantes posteriormente no se cambien de carrera a otras de la misma Facultad.
6. Todos los directores acuerdan revisar sus aulas virtuales para dar conformidad que todos las asignaturas han subido correctamente sus sílabos.



7. En lo concerniente a la Jornada de Investigación se acuerda que, se presentaran 5 trabajos de proyectos de tesis y 5 trabajos de investigación.

Cuenta con la conformidad del Decano

Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro  
Secretaria Académica  
Facultad de Medicina

## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA TREINTAIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

### Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Luis Jara Romero	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mtra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Lic. Irene Rangel Castro	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

### Agenda:

- Participación en actividad Río Hondo

### Acuerdos:

- 1.1 El Decano comunica a los directores que la actividad de Diciembre tendrá como lugar de ejecución el caserío de RIO HONDO – Mórrope.
- 1.2 El Capellán indica que primero se llevará a cabo la Misa de Primera Comunión para 18 niños del caserío.
- 1.3 El Capellán informa que se atenderá a 120 niños en la chocolatada.
- 1.4 Cada una de las 4 escuelas deberá entregar a la comisión de esta actividad la cifra de 30 juguetes por escuela, valorizados en un monto no menor de S/20.00 cada uno.
- 1.5 Se establece que el aporte que debe alcanzar cada escuela para cubrir los gastos de esta actividad es de S/450.00 cada una, siendo la fecha de entrega la última semana del mes de noviembre.
- 1.6 Los Directores de Escuela proponen el realizar más actividades a favor de la población del caserío de RIO HONDO, dichas actividades están relacionadas

con mejorar la calidad de la población y su fecha tentativa de ejecución sería en el mes de Febrero del año 2020.

Cuenta con la conformidad del Decano



Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro  
Secretaria Académica  
Facultad de Medicina

## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

### Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Luis Jara Romero	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mtra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Dra. Soledad Guerrero Quiroz	Docente invitado en Consejo de Facultad
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Lic. Irene Rangel Castro	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina.

### Agenda:

- Informe sobre registro de POA y Presupuesto
- Informe de avance sobre acreditación
- Propuesta de reconocimiento docente y estudiante participantes ECOE
- Informe de gestión académica semestre 2019-II
- Participación en actividad Río Hondo

### Acuerdos:

1.1. Se aprobaron los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller	: 03
• Escuela de Psicología	: 03
• Escuela de Enfermería	: --

Título Profesional	: 13
• Escuela de Enfermería	: 03
• Escuela de Psicología	: 10

Segunda Especialidad	: 21
• Escuela de Enfermería	: 19
• Escuela de Odontología	: 02

- 1.2 El Decano comunica a los directores de escuela que el área de Finanzas - oficina de pensiones informará en un determinado momento a los alumnos sus estados de cuenta para que se nivelen en el pago de sus pensiones.
- 1.3 El Decano confirma que las 4 escuelas ya han cargado el monto de S/40000 nuevos soles, correspondiente al tema de acreditación.
- 1.4 Los directores acuerdan enviar un consolidado de evidencias sobre su registro en el sistema de aprendizaje y los inconvenientes que se hayan presentado durante el ciclo 2019-II.
- 1.5 Se acordó, como los cursos modulares de la escuela de Medicina no están contemplados dentro del sistema de aprendizaje- matriz de monitoreo y el cálculo del promedio final es mediante el sistema antiguo, es necesario atender los reclamos por parte de los alumnos (en el caso se den) el día lunes 16 de Diciembre en el horario de 8 a 11 de la mañana.
- 1.6 Los directores de escuela, colgarán los sílabos de los cursos programados para el ciclo de verano hasta el día viernes 20 de Diciembre.
- 1.7 Los directores de escuela, ratificaran mediante el MOF a los integrantes pertenecientes a de cada escuela.

Cuenta con la conformidad del Decano



Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro  
Secretaria Académica  
Facultad de Medicina